

LOS PECES, SERES SINTIENTES

LOS BUITRES NO ATACAN

CIUDADES MULTIESPECIE

ABOLIR LOS CORREBOUS

GANADERÍA INDUSTRIAL

INICIATIVAS ESCOLARES

LOS LOOBYS EN LA UE

ACUARIOS

EL AGUA

adda

DEFIENDE LOS ANIMALES

N.º 59 AÑO XXVIII

PRECIO / DONATIVO 7,50 €

VIDEOVIGILANCIA obligatoria en los mataderos

Para evitar prácticas abusivas
Aportar un trato más humanitario
Minimizar el sufrimiento de los animales



Mataderos TRANSPARENTES: VIDEOVIGILANCIA OBLIGATORIA

si no hay nada que ocultar...
¡QUE NO SE OCULTE NADA!

"La videovigilancia permitiría observar y comprobar vulneraciones y ayudaría a controlar y garantizar el cumplimiento de la legislación que los protege".

¡Millones de animales necesitan de tu ayuda para evitar malas prácticas en los mataderos!

Firma y participa en la Campaña: **change.org/camarasenlosmataderos**

Más información: www.addaong.org - Tel. 902 197 600 - E-mail adda@addaong.org

ong adda
Fundada 1976. Declarada de Utilidad Pública. www.addaong.org
Asociación Defensa Derechos Animal

A nuestros estimados lectores

Nuestra publicación en soporte de papel lleva apareciendo desde 1991. Son muchos los años transcurridos en un sucesivo y constante esfuerzo de información animalista y conservacionista. La aparición de nuevas técnicas con un avance digital, sorpresivo y espectacular, ha sido más que suficiente para cambiar las costumbres, las formas de vida y la concreción de una nueva generación que en el futuro, cada vez más, se distanciará con rapidez de las anteriores.

La **Asociación Defensa Derechos Animal, ADDA**, fundada en 1976, pionera en España en la defensa y bienestar animal, editora de esta publicación, se ha ido adaptando a las nuevas tecnologías, pero puede y debe considerar que la edición en soporte papel impreso no alcanza actualmente los índices de lectura deseados. Un hecho vivido últimamente merece ser resaltado a fin de sacar las lógicas consecuencias: ADDA ha participado en una interesante y variada jornada animalista de temática actual, el lugar y la organización cuidada y profesional; y los asistentes, gente concienciada y joven como era de esperar. Es habitual durante años ofrecer a los asistentes, gratuitamente, variada y numerosa literatura de la asociación. Se exponían numerosos ejemplares de las últimas 3 ediciones de ***ADDA Defiende los Animales***. Al regreso, como de costumbre, se cuenta el material restante de lo expuesto para conocer qué temática ha sido la más solicitada; la realidad indica que esta publicación ha sido la menos solicitada.

Durante la periodicidad de la revista, iniciada en 1991, se ha intentado informar de lo más destacado a quienes llamamos el «animalista avanzado». Todos los contenidos que consideramos, más tarde, importantes, aparecen seleccionados en 48 temáticas disponibles en www.addarevista.org, que constituye, por lo variado de las temáticas, un fondo documental único, pues expone la actividad animalista y bienestarista española hasta el día de hoy. La realidad, nuevamente, se impone y si bien se ha continuado porfiando en la edición clásica del papel impreso, visto, además, que casi todas publicaciones, sea el tema que sea, han pasado a aparecer *on line*, carece de sentido continuar con un esfuerzo y coste ya que desde su inicio la revista no se ha lucrado de ni solo euro de subvención, por lo que no se compensan suficientemente con el conocimiento de los contenidos para que se puedan transmitir de la forma más amplia y rápida posible, y que ahora quedan, en su mayoría, olvidados.

Sabemos y somos conscientes de que, durante tantos años de recorrido, hemos captado fieles lectores, como aquellos que, cuando por razones especiales se ha retrasado el envío, nos han contactado haciendo notar su extrañeza. Seguidores a los que les rogamos comprendan las razones que, después de una razonada reflexión, hemos tenido que adoptar. Y un recuerdo fraternal a nuestros compañeros de Latinoamérica, cuyas colaboraciones han tenido, también, cabida en esta publicación. Significa, sin ahora concretar más detalles, que se estudiará un modo actualizado para poder continuar, estando en contacto con nuestros lectores.

Nuestro agradecimiento a cuantas y tantas personas que durante estos años nos han ayudado a hacer de **ADDA Defiende los Animales** una revista, creemos, pulcra, digna y respetuosa. Han sido 29 años de edición, de búsqueda, de esfuerzo y de ilusiones que quedarán para siempre en nuestro activo como una aportación más de esta, nuestra estimada asociación.

SUMARIO



El agua 5

Rechazo a la ganadería industrial 7





Los peces también son seres sintientes 10

Los acuarios, ¿divulgan o martirizan? 13





Ciudades Multiespecie 16

Excelente iniciativa escolar 19





Unión animalista para abolir los correbous 21

La Página de Jan Thomas 23



Los buitres NO atacan al ganado 24

Noticias 25

El desconocido filtro de los *lobbys* en la UE 26

Foto portada: iStock

Nº 59 DICIEMBRE 2019 **PRECIO / DONATIVO: 7,50**

EDITA:
Asociación Defensa Derechos Animal. ADDA
c/Bailén, 164, bajos
08037 Barcelona
E-mail <adda@addaong.org>
web <www.addaong.org>
Tel. 902 197 600
NIF: G 58809104

Dirección:
Manuel Cases
Redacción:
Jordi Gispert
Montse Paredes
Neus Aragonés

Compaginación: ADDA
Infocomposición: Fco. Javier de Sande Zango
Impresión: Cevagraf
Impresa en papel libre de cloro.
Consejo de Redacción:
Carmen Méndez, Enric Garriga,
Mª. Rosa Pruñonosa, Romuald Massanas,
Neus Aragones y Oportet Editores.
Depósito Legal: B-14668- 1990

Clasificada por la Agencia de la Comunicación. Ministerio del Interior.

ADDA DEFIENDE LOS ANIMALES es marca inscrita en el Registro de la Propiedad Industrial con el número 1.555.610. Su publicación está autorizada y promovida por la **Asociación Defensa Derechos Animal, ADDA,** fundada en 1976 y Declarada de Utilidad Pública en Consejo de Ministros de fecha 31-07-1981. Es una ONG sin ánimo de lucro, de ámbito nacional, apartidista e independiente. Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el nº 19.380, Sección 1ª y de la Generalitat de Catalunya con el nº 2.574, Sección 1ª. Entidad declarada colaboradora por la Generalitat de Catalunya y de la Comunidad Autónoma de Madrid, CAM. en fecha 22 de marzo 1994 con el nº C-008-CM.

La posición de la revista se expresa, tan sólo, en sus editoriales, no haciéndose responsable del contenido le los artículos de sus colaboradores. Prohibida la reproducción, total o parcial, del material escrito y gráfico de n/propiedad sin autorización expresa de sus editores.

El agua



El agua de manantial, la más preciada.

M. C.- El agua, H2O, un líquido incoloro, inodoro e insípido; agua potable, marina que ocupa dos tercios del planeta, de desaladora, termo mineral, de lluvia, de manantial, natural, carbónica, alcalina. ¡El agua! ¡Bendita agua que constituye el milagro de la vida! De sus humanos, de sus animales y de todos cuantos le merecen su existencia. ¡Ese bien preciado que, por su abundancia, mares y océanos dan fe de ello! Y sus carencias, cuando desaparece y desertiza, o la condenan, la maltratan, la polucionan, la ensucian y la desaprovechan. Interesante recordar que en todos los avances y búsquedas planetarias existe un factor común que los científicos están ansiosos de descubrir: la existencia de agua.

Pero nada desaparece, todo se transforma; y la secuencia de estado de sólido a vaporoso y líquido permite el ciclo vital de la vida en nuestro planeta. Algo tan sencillo y difícil de recordar cada día de nuestra existencia sin darle las merecidas gracias. Concienciarse de este tesoro hoy sería de obligado cumplimiento para respetar su resguardo y utilización.

En algo, eso sí, el hombre le ha otorgado la preponderancia requerida, y que por su cualidad, impone su dominio en cuanto a la temperatura, fijando unos estándares, a una atmósfera de presión atmosférica que regularizan unas normas mínimas por las que regirse; desde los cero grados —estado sólido— a vapor —100 grados centígrados— que, en conjunto, ponen orden en la vida diaria de los humanos. También concuerda en el SMD el agua con la definición del peso: un cubo de agua de 10 centímetros de lado equivale a un kilo, y si el cubo tiene 100 centímetros de lado (1 metro), representa una tonelada.

Avanzando más, si se entra a enjuiciar su consumo y utilización, ¿cuáles serían las prioridades que le debemos al agua en un sentido antropocéntrico, si es vital para nuestra subsistencia, cuando el cuerpo humano se compone del 60 % de agua?

En referencia al medio ambiente, el agua regula, establece, otorga o castiga según las características geográficas en donde figura con mayor o menor presencia. En consecuencia, toda actividad humana queda a merced de su presencia. Y es aquí donde interesa estudiar la utilización y el aprovechamiento que se hace de ella en razón de su abundancia o escasez. Seguir con este relato, hasta ahora atemporal, no sería viable si en estos momentos, inmersos ya en pleno cambio climático, no se focaliza el problema al que ahora se tiene que hacer frente.

Se tiene por factible que en el año 2025 dos tercios de la población humana carecerá de recursos hídricos. En concreto España, al sur de Europa y cerca de África, tiende a la desertización con mayores posibilidades.

Tan solo el 2,5 % del volumen total del agua del planeta es agua potable y solo un 3 % de las reservas mundiales provienen de ríos y lagos; el resto es salada, de mares y océanos. Su permanencia se produce por el ciclo de vaporización formando nubes y nieblas que revierten en la tierra en forma de precipitaciones. El hielo, como reservorio de los polos, por el efecto del cambio climático y calentamiento del planeta se deshiela, y el agua dulce de los glaciares se diluye y aumenta el nivel del mar.

La presencia del agua define la formación de grandes, medios o pequeños núcleos urbanos que se han ido localizando según las posibilidades hídricas disponibles. Al igual, la presencia de los animales y aves silvestres responden a este condicionante.

Regulación de la utilización del agua

Se ha expuesto de forma generalizada la importancia vital para el planeta y sus habitantes del agua. También se ha incidido en su utilización, que resulta vital, pero en su desperdicio al ser utilizada en otras labores más problemáticas, dada la progresiva desertización de espacios que antes eran ricos para dar producción vegetal. A nivel global, como todo se trasforma, lo que sustrae de un lugar la naturaleza lo devuelve en otros en forma de catástrofes. O sea, el espacio cultivable decrece, pero más tarde el agua se precipita sin control sin que pueda retenerse para su correcta y beneficiosa utilización. El cambio climático nuevamente.

En vistas de un futuro prospectivo, parece claro lo siguiente:

— El agua es vida y resultará, progresivamente, el elemento más ansiado y fuertemente defendido.
— Su obtención para el consumo como agua potable procedente de la lluvia, los ríos, las fuentes y otras zonas de captación que deberán estar rigurosamente protegidas para poder conservar su salubridad.
— Cualquier utilización de tipo industrial o manipulación debe ser estudiada y autorizada.

La ganadería industrial y el problema hídrico

El aumento excesivo y monopolizador que está sufriendo recientemente España con la ganadería industrial o intensiva, puede llevar al desastre si no se toman medidas inmediatas, al menos para parar el aumento de granjas y después rehabilitar lugares naturales con una productividad racional y que no comprometan el entorno. La ganadería industrial basa su presencia en el agua. Sin este elemento, no existiría. El agua se utiliza para todo, directa o indirectamente, y el sector porcino es el de mayor consumo. Nuestros lectores han sido informados de todo este proceso y conocen toda la problemática; por esto, no se incidirá más. Pero sí, se vuelve a poner de manifiesto el gran consumo de agua de los cerdos y el problema que implican sus deyecciones (purines).

La escasez de agua en todo el planeta prevé serios problemas para un cercano año 2025. El consumo cada vez mayor de carne para una población también cada año mayor conducirá a un nuevo sistema alimenticio. Lo que parecía hace unos pocos años ciencia ficción ya parece más verosímil: carne ajena a los animales fabricada por cultivo de células, consumo de insectos, etc. Sea lo que sea, los sistemas actuales son insostenibles y precisan de nuevas perspectivas rápidas y efectivas.

Rechazo a la ganadería industrial

El tercer encuentro de la plataforma Stop Ganadería Industrial se celebró en Villalpando (Zamora) y tenía por objeto denunciar las numerosas granjas intensivas que están apareciendo por toda la geografía española. La presencia y participación de Ong ADDA, que no es partidaria de la ingesta de carne y que, si se consume, recomienda que sean carnes de cría extensiva y ecológicas, se justificaba por la intensa campaña y empeño que está desarrollando ADDA para que sea obligatoria la instalación de videovigilancia en todos los mataderos españoles.



Villalpando, la población a 700 metros de altura, conjunto histórico entre celtas y templarios, con 1655 habitantes en plena Tierra de Campos, dijo NO a la ganadería industrial. Esta manifestación de unas centenas de participantes tiene que ser valorada como de miles de personas, pues representa a la tradicional España rural como lo demuestran sus valiosos monumentos, y que rechaza la invasión de millones de cerdos como está ocurriendo en otros numerosos lugares. La España que se vacía, debe ser respetada, repoblada y dotada de las necesidades actuales en sus localidades y origen. Foto J. Gispert, ADDA

J. G. Redacción.- El encuentro fue un auténtico ejército de movimientos vecinales. Era el grito de centenares de pueblos rurales unidos a plataformas y asociaciones en defensa de los animales y del medio ambiente. Es la resistencia ciudadana al masivo desembarco de instalaciones industriales intensivas, sobre todo de cría de cerdos, pero también de pollos, de vacas y ovejas. Es la presión popular que ya empieza a inquietar al gran clúster económico que representa el sector cárnico en España. Un engranaje descomunal que camina de la mano de muchas administraciones y que necesita producir no solo para cubrir la demanda interna, sino, por encima de todo, para incremen-

tar su lucro y subministrar el abastecimiento de cantidades ingentes de producto a China. Las zonas rurales, poco pobladas, con poca capacidad de resistencia, con grandes extensiones, aún no tan afectadas como Cataluña, Aragón o Murcia, son un blanco perfecto ante la permanencia de una inercia de obediencia secular a la autoridad y ante la absoluta desinformación. Pequeñas plataformas de todo el país se unieron hace tres años en la coordinadora estatal Stop Ganadería Industrial. Este es el tercer encuentro anual con Villalpando, Zamora, como pueblo anfitrión. La lucha por la paralización de una granja de cría intensiva de 3500 madres de cerdos en el vecino Cerecinos de Campos ha puesto en alerta también a su población y a la de aldeas aledañas, y ha despertado la curiosidad a gentes del campo, todavía ajenas al conflicto, algunas de ellas ávidas de información. A medida que la oposición, que tanto temen empresarios y gestores, se expande, crece la sed de verdad, la búsqueda de relatos veraces que aparten la contaminación medioambiental y la consecuente confusión informativa fabricada adrede con el único propósito de enmascararla.

Un fin de semana de trabajo constructivo

El encuentro congregó a unos 100 activistas de plataformas y entidades de todo el país. Como entidades animalistas participaron ADDA y CIWF del Reino Unido; también como defensores del entorno natural estuvieron presentes Greenpeace y Ecologistas en Acción. Y más de 15 pequeñas plataformas de pueblos vecinos como Cerecinos de Campos, Pozuelo de Tábara o Moreruela, y otras de más lejanas como Loporzano (Huesca), Toledo o Pozuelo y Argamasón, en la provincia de Albacete. Se parte de un aumento considerable en el punto de encuentro, Villalpando, un pequeño núcleo de 1655 habitantes todavía sin ninguna instalación industrial construida, pero sí acechando ya en los pueblos vecinos. En los años 90, en toda la provincia de Zamora, las explotaciones, la mayoría de ellas de pequeño formato, producían unos 90.000 cerdos al año. En 2018, esos datos de cabezas de porcino han aumentado hasta 500.000 o 600.000. En Palencia hay cinco nuevos proyectos presentados. Segovia ya acoge más de un millón de cerdos y 22 millones de pollos muertos al año. Los niveles de nitratos en agua son superiores a 50 mg/litro, es decir, son aguas contaminadas y no aptas para el consumo humano en 716 municipios de Castilla y León, 649 más que los recontados en 2016. Frente a eso, otros eventos como la Fiesta de la Trashumancia, organizada en Madrid el 21 de octubre de 2018, para divulgar y reivindicar la ganadería extensiva. También la jornada informativa y de concienciación organizada por



Detalle de los manifestantes contra la construcción de una macrogranja de cerdos pretendida por Innovaporc. Foto J. Gispert, ADDA



La presencia de ADDA en la plaza de Catalunya (Barcelona) colaboró en los actos de protesta contra las macrogranjas y la ganadería industrial. Foto ADDA.

Ecologistas en Acción en Torrecaballeros (Segovia), el 2 de marzo, o la entrega de un dosier en el Parlamento Europeo de incumplimientos de leyes comunitarias en materia agroganadera. Se recalcó también la importancia de organizar con tiempo eventos como el que tuvo lugar este pasado junio, que se declaró por primera vez «Mes Contra la Ganadería Industrial». Sin duda, se tirarán para adelante grupos de trabajo para presionar en la aprobación de la nueva PAC (Política Agraria Común de la Unión Europea, 2021-2027), se buscarán nuevas fórmulas para incidir en la educación, se tratará de ejercer una presión más directa sobre los ayuntamientos y se trabajará en la creación de una red de abogados y expertos. Todo bajo una revisión de la esencia, el motivo de ser de la coordinadora, que básicamente lucha no contra la ganadería, sino contra aquella de tipo industrial, intensiva, insostenible, contaminante y adulterada por la rapidez que exige el lucro, sin ningún tipo de respeto hacia los animales ni tampoco hacia su entorno.

Más de un centenar de vecinos marchan en Cerecinos de Campos

El encuentro estatal terminó con una caminata reivindicativa hacia la granja que Innovaporc está construyendo a unos dos kilómetros del centro de Cerecinos de Campos, un núcleo vecino a Villalpando de 275 habitantes. El complejo no cuenta con licencia ni estudio alguno de impacto ambiental. Tampoco ha sido consultado a sus ciudadanos, algo a lo que está obligada la Administración. Prevé la instalación de 3400 cerdas que producirán unos 77.000 lechones al año. De la balsa ya construida saldrán anualmente 17 millones de litros de purín, que se derramar**án por campos vecinos de zonas declaradas v**ulnerables por la misma Junta de Castilla y León. El proyecto, además, incurre en un doble delito ambiental por encontrarse dentro de una zona protegida, como es la Reserva Natural de las Lagunas de Villafalia, que está dentro de la Red Natura 2000. La protección especial de esa zona fue utilizada hace unos años por el Gobierno Autónomo para frenar la instalación de una planta termosolar de producción de energía limpia y renovable. Mientras la Junta y el Ayuntamiento insisten en los beneficios que traerá para la ocupación, lo cierto es que en las instalaciones parecidas que ya existen en la provincia el número de trabajadores sube como mucho a cuatro, y las condiciones suelen infringir las normativas en todos los sentidos, motivo por el cual buena parte de los empleados acaba en poco tiempo abandonando su puesto.

Los peces también son seres sintientes

Las leyes aún ambiguas en materia de bienestar animal siguen atrayendo debates que ya deberíamos haber superado. ¿Los peces sienten dolor? Una pregunta que la lógica ya respondió hace siglos (concretamente, documentada en el *Libro IX* de Plinio, año 79 d. C., titulado *La inteligencia de los peces*) y que miles de científicos, por si había alguna duda, se han empeñado en confirmar empíricamente mediante investigaciones y experimentos. La Jornada sobre Bienestar y Estrés en Peces organizada en Barcelona por la Societat Catalana de Biologia pone de relieve el trabajo que aún queda por hacer en el trato que muchos organismos marinos reciben por parte de los humanos, sea por causa de la pesca o por causa de su cautiverio en tanques, algunos destinados a la acuicultura y otros a la simple exposición de especies en acuarios.



El mecanicismo y los nuevos buques de pesca arrasan los fondos y los mares con millones de toneladas de pesca sin posibilidad de moratorias que eviten este mundial exterminio. Lo sustituye la acuicultura con piensos de harinas de los mismos pescados (sardinas, boquerones y arengues) que completan el circulo antropofágico.

Redacción.- Los peces tienen receptores del dolor repartidos entre el cráneo y la mandíbula, igual que los humanos. Tienen unos pequeños filamentos (fibras C) encargadas de trasladar entre receptor y cerebro esas señales. Usan la memoria para reconocer especies comestibles o para adaptarse a cierto nivel de estrés, por ejemplo, en condiciones de calor o de fuertes temporales que ya han experimentado. Sin duda, se dotan de capacidad de análisis, ya que valoran si es o no factible enfrentarse a otra especie en función de sus dimensiones y capacidades. Se ha demostrado, también, que reaccionan a sustancias como los opioides, que sirven para desinhibir o atenuar el estrés y precisamente el dolor. En definitiva, no difieren mucho en las estructuras básicas de los humanos, y su protección está aún muy lejos de ser una realidad.

¿Qué es la acuicultura?

Desde el punto de vista animalista, una aberración en toda regla, donde primero los peces son obligados a abandonar su medio natural, después son transportados sin demasiado cuidado y, a continuación, como en el

caso de la ganadería industrial, son amontonados en densidades altísimas para destinarlos a la cría. Un mundo donde solo importan los números y que acaba siempre con la muerte del animal sin métodos estudiados de aturdimiento previo, como obliga la legislación, es decir, con torturas como la del hielo que les provoca una asfixia agobiante. Los animales, repitiendo los complejos de las granjas industriales terrestres, son sometidos a un exceso de fármacos y productos químicos que después contaminarán también ríos y océanos para entrar de nuevo en las redes tróficas hasta llegar a los humanos. Los piensos destinados a la alimentación de estos animales son hechos a base también de pescado, básicamente de especies que contienen un alto índice de ácidos grasos omega 3 que les son necesarios. Esto significa que, aparte de la pesca directa para el consumo y de aquella destinada a acuarios y a la acuicultura, hay que pescar cantidades inmensas de arenques, anchoas, sardinas o boquerones para alimentar toda esta mega producción industrial. Una producción que se concentra en gran medida en el mar de la China Oriental, pero que también empieza a generar grandes beneficios en la península ibérica. En España, con datos de 2016, funcionaban 5105 establecimientos de acuicultura. La producción, por orden de importancia, se centra en el mejillón (215.855 toneladas), la lubina (23.445 toneladas), la trucha arco iris (17.732 toneladas) y la dorada (13.740 toneladas).

Legislación insuficiente

Aunque hace mucho tiempo que los peces son un sujeto jurídico dentro del Código Civil, su consideración es prácticamente escasa, ya que en ese marco se definen como «bienes apropiables por su naturaleza y que carecen de dueño». Es decir, es el estrato más primario de consideración de la propiedad, por la cual el hombre determina si un animal es suyo simplemente capturándolo o pagando por él un precio al pescador. A nivel general, el primer país que incluyó en su legislación la consideración de que los animales no son cosas fue Austria, en el año 1988. En 2006, le siguió la comunidad de Cataluña, y en 2015, Francia afirmó que son seres dotados de sensibilidad. En España, el Ministerio de Agricultura, en el artículo 3 de su directiva sobre Bienestar, insiste en que «hay que tomar todas las medidas necesarias para asegurar el bienestar de los animales». Y el Código Penal, en su última reforma de 2015, artículo 337 y afines, incluye el apartado de «Protección de la flora, la fauna y los animales domésticos». Si se explora, se contemplan, en el caso de los peces, delitos en «aquellos actos que afecten a especies en peligro» o en el hecho de manipular y «no poseer título alguno de actividad marisquera o acuícola». En el ámbito europeo, la ley de Bienestar Animal de 2009 insiste en «evitar el sufrimiento», pero no incluye ningún apartado específico sobre peces. Solo organismos como la EFSA (European Food and Safety Authority) o la OIE (World Organization for Animal Health) han presionado y prohibido métodos de aturdimiento como la asfixia o los baños en líquidos ácidos. Maria Teresa Giménez, de la Universitat Autònoma de Barcelona, constató que «la jurisprudencia avanza también a paso lento, ya que, por ejemplo, entre los años 2016 y 2019, solo se presentaron 4 sentencias resolutorias referentes a delitos contra la fauna silvestre. Una de ellas, italiana, prohibió la exhibición de peces sobre hielo en el mercado y también la exhibición de langostas dentro de acuarios en los restaurantes».

Los peces, los más sacrificados

Los datos son claros. En el mundo se sacrifican cada año 4000 millones de mamíferos, 70.000 millones de aves y 30.000 billones (sí, billones) de peces. Son cifras enormes que cabe poner en el contexto del gran auge que está teniendo la acuicultura, especialmente en países como China y Japón. En este sentido, la Ong CIW (Compassion in World Farming) elaboró en 2018 una encuesta a través de internet para determinar si la preocupación pública por el bienestar de los peces era alta o no. Su representante en el Grupo de Bienestar en Peces, Elena Lara, relataba que «respondieron 9147 personas, en especial del Reino Unido, y solo un 60 % opinaba que los peces eran seres sintientes significando que un 40 % todavía no les atribuye sentimientos ni otras cualidades cognitivas». La encuesta forma parte de un plan de concienciación de la población acerca de los malos tratos que reciben estos animales, sobre todo en el momento de su sacrificio. En muchos casos, y aunque la Unión Europea insta en su legislación sobre Bienestar Animal, artículo 13, a «adaptar las legislaciones internas al hecho de que los animales son seres sintientes», el aturdimiento previo de los peces es quizás peor. A menudo, peces muertos flotan en los tanques de las instalaciones de cría, o se apartan, sin ser atendidos, si presentan signos de enfermedad; otros, son «aturdidos» mediante hielo, lo que les provoca un gran sufri-

miento, pues pueden llegar a agonizar por un tiempo superior a una hora. En este sentido, se están probando nuevos métodos de aturdido eficaz antes del sacrificio como *electroshocks*, anestesias o mezclas de gases. Compassion in World Farming publicó en 2018 un informe sobre el sacrificio de peces que propone métodos efectivos de aturdido e insta a un mayor estudio del comportamiento de las diferentes especies, así como a implementar los diferentes métodos verificados. Se elaboró una guía de buenas prácticas para industrias, que indica los procesos más óptimos para la muerte de salmones, truchas, doradas o lubinas.

La acuicultura obliga a pescar más

La cría intensiva de peces, especialmente de las especies destinadas al consumo humano —carnívoros—, como la lubina o la dorada obliga, evidentemente, a dotarles de una alimentación adecuada. Se utiliza el pienso hecho a base de harina y aceite de pescado. Para producir este pienso, se pescan anualmente entre medio millón y un millón de sardinas, boquerones y arenques, especies ricas en ácidos grasos omega 3 necesarios para la regulación de las diferentes funciones vitales de los carnívoros. Es decir, que la acuicultura, que en principio fue iniciada para compensar la disminución en el mar, ahora promociona, aun más, una pesca que cada vez tiene más problemas para sostenerse. Diversos científicos han empezado a experimentar con aceites vegetales y otras sustancias; el problema radica en que las especies carnívoras necesitan este omega 3. La solución, pues, es reducir el número de peces en cría, o repensar a nivel mundial el concepto de acuicultura y, ante todo, la pesca industrial. Una vez más, el consumidor tiene un papel importante que puede y debe ayudar mucho si se reduce el consumo de pescado, o al menos si esta es de mayor calidad, con el etiquetado de certificación bienestarista del animal. Algo existente ya en otros países, pero que aún avanza tímidamente su implementación en España.

El *finning*, una lacra que no cesa

Una de las formas más modernas del maltrato a animales marinos es el *finning* a tiburones y rayas, dos especies que comparten un esqueleto cartilaginoso y que carecen de vejiga natatoria, solo para extraerles las aletas o alas (en el caso de las rayas). La creciente demanda de países como China para cocinar platos como la sopa de aleta de tiburón hace crecer esta



Vista de la sala de la jornada de bienestar en peces organizada por el Institud d'Estudis de Barcelona, la Universidad Autónoma y otros. Foto N. Aragonés, ADDA.

crueldad, porque el animal vivo es devuelto al mar y muere devorado por otras especies o sufriendo sin posibilidad alguna de valerse por sí mismo. Aunque la pesca de tiburones está prohibida desde 2003, el furtivismo no cesa y hasta resulta un negocio. También los arrastreros, u otras artes de pesca, capturan estos animales de forma accidental. En el caso de las rayas, en Cataluña por ejemplo, son numerosos los casos de descargas de barcos con aletas cortadas. Claudio Barria, del Institut de Ciències del Mar, denuncia que «los pescadores reciben poca información y hasta se incentiva la captura recreativa y también el turismo, como es el caso de los *packs* que se organizan en Euskadi para hacer inmersión con tiburones». A todo esto cabe destacar que en el Mediterráneo tiburones y rayas se encuentran en un peligro alto de extinción, con la mitad de especies, unas 40, amenazadas.

(Jornada sobre el bienestar animal en peces, celebrado el 26 de junio en el Institut d'Estudis de Barcelona. Organizado por la Universidad Autónoma, UAB, la Societat Catalana de Biologìa, la Xarxa de referència de Catalunya y la Red Temática de Bienestar y Estrés de los Peces).

Los acuarios, ¿divulgan o martirizan?

Jordi Gispert

La cara pública de los acuarios en ocasiones no concuerda con aquella privada. El amable y cautivador mensaje de la educación medioambiental se contradice con otros datos que lo desmienten. El debate ya iniciado en los zoológicos se traslada también a estos grandes escaparates de especies marinas que, muchas veces, aparentan una cosa muy distinta de la que es realmente su único afán: el incremento del lucro, a pesar de toda recomendación biológica, a pesar de todo informe documentado, y a pesar de toda la legislación y obligaciones éticas sobre el bienestar animal.



Vista exterior del Acuàrium de Barcelona. Foto ADDA.

El **Aquàrium de Barcelona** empezó su andadura el 8 de septiembre de 1995. Desde el inicio de la instalación, el aumento del número de entradas vendidas ha sido exponencial. Se calcula que hasta el año 2015, más de 30 millones de personas ya lo habían visitado. En 2011 se batió el récord de 1.675.735 clientes, lo que, a 21 euros la entrada de adulto, equivale a más de 30 millones de euros de ingresos anuales. El aumento de la divulgación y la concienciación sobre la ecología marina ha sido la tesis pública de la empresa y la que también han adoptado administraciones, biólogos y centros educativos. En el año 2000 un trabajador, anónimo por supuesto, hizo

llegar a ADDA, así como a Greenpeace, a la Federación Española de Sociedades Protectoras de Animales y Plantas y a la Dirección General de Pesca de la Generalitat, un informe que contradecía esta imagen impoluta. Tenía una única voluntad: extender la información acerca de algunas negligencias y acontecimientos que se exponen a continuación.

Media de 56 peces muertos al día

El Aquàrium engloba actualmente 35 distintos acuarios y 11.000 animales de 450 especies diferentes. Sus trabajadores están obligados a anotar diariamente las nuevas entradas para clasificar los traslados de un tanque a otro y la mortandad. Estos documentos permanecen ocultos al gran público y sirven, en todo caso, por si la administración solicita alguna relación de actividad. La documentación en poder de Ong ADDA abarca los meses de abril del año 1997 y de agosto de 1999. Veamos lo que ocurre algunos de estos días, escogidos aleatoriamente: el día 1 de abril mueren 5 jureles, 3 doncellas, 2 salmonetes reales, 1 lambrea, 1 pez mariposa, 1 pez payaso, 1 boga, 1 aguja de mar, 3 espirógrafos, 1 castañuela, un lenguado, 1 gobio mandarín, 1 salmonete de roca, 4 anguilas, 5 rodaballos, y 1 pez sapo. Total, 31 muertes y este mismo día entraron 47 nuevos animales. El día 15 mueren 70 animales y entran 27 de nuevos, al siguiente día 16 de abril, mueren, ¡atención! 163 animales, entre los cuales 103 doradas

El 23 de agosto de 1999, fallecen 20 especies y el día 31, 18. También hay datos de 26 de octubre de 1999 con 34 animales muertos. Lógicamente hay días en que las cifras son menores pero también otros en que son similares o mayores. Si se hace una simple media de los 6 días anotados nos da un promedio diario de 56 animales muertos. Es posible pensar que ello eso es debido a la gran cantidad de peces que maneja el acuario. Pero si se hace una simple estimación, se observa que tampoco concuerda. Si multiplicamos ese promedio por 365 días, obtendríamos una mortandad de 20.440 animales por año, casi el doble de los que contiene el acuario. Hay que considerar, además, que en su mayoría, las especies residentes son mucho más longevas. Para ver algunos ejemplos mostramos los años promedio de vida de algunos taxones en su medio natural: las anguilas viven 10 años, las lisas, 25, el mero, 60 años, el sargo 10, la sardina 8, o el esturión 120 años! Cuando en el Aquàrium el promedio de vida es de 6 o 7 meses, algo ocurre.

¿Incompetencia, lucro o actualización?

El Aquàrium de Barcelona lo gestiona el Grupo Aspro, que es una red de ocio que posee, o dirige, un total de 68 centros en 10 países distintos. Entre ellos: 22 parques acuáticos, 10 parques de atracciones, 8 zoológicos o parques marinos y 10 acuarios. En temporada baja emplea 2000 personas y en verano unas 5000. En su publicidad, la del Aquàrium en concreto y la del clúster en general, insisten tanto en la educación como en la conservación marina. Dados los datos de mortalidad inconexos señalados conforme a la documentación llegada a las manos de Ong ADDA se especifica que ni el director ni el subdirector eran biólogos. El primer cargo con estudios sería el del jefe del Departamento de Biología y aun así lo define como "marioneta al servicio del Director" y como "incompetente y sin conocimientos". En un capítulo que cabría mencionar aparte, se hace referencia al trato "despótico e inhumano" hacia los trabajadores. Por último, la jefe de laboratorio y del equipo de patologías dice "no tener conocimientos de ictiopatología", y "aun así escribe artículos y hace experimentos con los animales, provocando en algunos casos auténticas matanzas".

Corresponde aclarar y recordar que estos cargos son del año 2000. Han pasado 19 años y sería deseable que todas estas circunstancias hayan sido superadas. Probablemente hayan cambiado, o quizás a pesar de todo el estilo de la empresa siga intacto. Es de suponer que las densidades de algunos acuarios siguen elevadas, es cierto que hay especies que no se adaptan a vivir en cautividad, y es cierto, también, que el suministro de anestési-

cos, antibióticos y otros experimentos químicos se aplican a diario, a menudo con consecuencias nefastas. A medida que los beneficios de la empresa, que deducimos favorables y elevados, la gente, a su vez, solicita más actividades como, por ejemplo, un contacto más directo con los animales, como nadar con tiburones, una de las actuales ofertas. Actividades que de no calibrarse correctamente, pueden traer posibles perjuicios para las especies marinas y también un peligro no controlado hacia los seres humanos.

Pasado y futuro

Según se constata de los documentos a que ha tenido acceso ADDA, las capturas, a menudo, pueden ser importantes pues se pesca lo que se puede y se tiene que renovar la población de las especies cautivas; en otras ocasiones se pueden obtener ejemplares de cierta rareza y que no se anotaban en el registro que se debe entregar a la autoridad competente. También, durante la pesca y según qué medios se utilizan, se ocasionan daños en el fondo marino y se trocean erizos y otras especies que se utilizan como cebo. A veces, quienes capturan no tienen licencias para hacerlo con lo que su impericia puede provocar aún más daños en el medio marino. Numerosas especies raras son expuestas en los acuarios sin ni siquiera conocer su denominación científica con el peligro de que puedan morir de inanición al desconocerse las condiciones necesarias de adaptación a su nuevo medio artificial. Por último, al igual de lo que ocurre en los zoológicos, el intercambio de especies –coleccionismo- puede ser otra de sus actividades. A ciertos pescadores se les paga lo que se estipula en la documentación, al igual que se vende "el sobrante" a otras empresas. En la lista reportada, a título de ejemplo, en el año 1999, un pulpo (25/02/1999) se pagó a 1500 pesetas (9,01 €), una estrella de mar (04/08/1999) a 100 pesetas (0,60 €) y un plumero de mar –*espirógrafo*- (23/11/1999) a 500 pesetas (3 €).

En el año 1995 se reguló por ley la extracción de organismos vivos del litoral con finalidades científicas, educativas, culturales y acuarilógicas; por lo tanto un acuario necesita capturar especies vivas que se equiparan con miles de animales. Para poder suministrarse el Aquàrium tiene que renovar cada año la autorización autonómica que concede la Dirección General de Pesca de la Generalitat de Catalunya. Esta concesión se hace en base a las siguientes condiciones: que las capturas sean limitadas y no puedan ser vendidas, que no se pesquen en zonas protegidas, que se capturen sólo especies abundantes y con métodos que no supongan ni sufrimientos ni perjuicios ecológicos. A las especies capturadas se les garantizará unas condiciones de bienestar en su lugar de destino y servirán para fomentar actividades educativas y de concienciación sobre la biología y la ecología marina. Interesante y fundamentada literatura que de implementarse supone ir acompañada de un completo seguimiento *in situ* que la administración debería tener muy presente.

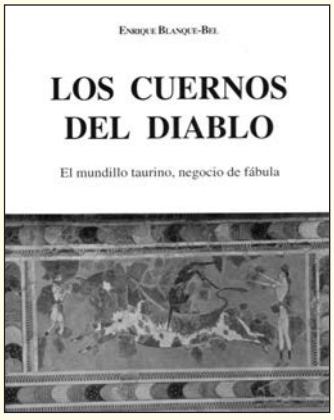
Libros

Los Cuernos del Diablo podría considerarse el libro actual de denuncia más vigorosa contra las corridas de toros. **Enrique Blanque-Bel**, su autor, escritor y periodista, ha visto como consecuencia de la edición de este libro, se le han ido cerrando puertas a sus colaboraciones y escritos en varios medios de comunicación.

Antes, indiferente a la cuestión de los toros, se percato de las tácticas utilizadas para introducir el toreo entre los niños y su contacto con los grupos de la lucha antitaurina española, hicieron el resto. El libro, estructurado en relatos cortos e independientes, hace un recorrido por todos los recovecos del mundo del toro, adentrando al lector en conocimientos y reflexiones antes desconocidas.

Un libro indispensable para quien quiera conocer más a fondo lo que ocurre en el negocio taurino.

Editado en rústica. Medidas 145 x 205 m/m. 215 páginas.
De venta en exclusiva en el Mercadillo de ADDA: www.addaong.org



Ciudades Multiespecie

Marta Tafalla



Lavandera blanca. Foto Marta Tafalla.

Un día estaba dando una charla a un grupo de personas profundamente interesadas en la defensa de los otros animales, y les pregunté cuántas especies de aves eran capaces de reconocer cuando caminaban por las calles, los parques y las playas de Barcelona. Hicieron un rápido recuento y me dijeron que veían gorriones, palomas, gaviotas y cotorras, y en primavera golondrinas. Les pregunté si no veían o escuchaban otras especies y me repitieron que no. Sin embargo, gracias a una guía editada por el Ayuntamiento de Barcelona, sabemos que en la ciudad condal nidifican 83 especies de aves, y todavía hay que añadir las especies invernantes y las que pueden verse cuando pasan en migración. El público de la charla me miró con sorpresa, así que les pregunté si alguna vez habían visto un carbonero, un herrerillo capuchino o un arrendajo, especies fáciles de ver y reconocer, pero me contestaron que no. El hecho de que incluso personas muy sensibles con la defensa de los animales desconozcan a sus vecinos de otras especies es muy significativo del grado en que nuestra sociedad ha desconectado de la naturaleza.

Como explica Richard Louv en su libro *Los últimos niños en el bosque. Salvemos a nuestros hijos del trastorno por déficit de naturaleza*, traducido al español por la editorial Capitan Swing, nuestras sociedades viven cada vez más de espaldas a las otras especies. La mayoría de la gente apenas conoce los ecosistemas de la región donde vive, ignora los nombres de árboles y arbustos, y tampoco sabe qué animales habitan esos ecosistemas y cómo son sus formas de vivir. Mucho menos entiende los complejos ciclos naturales que entrelazan plantas, animales y microorganismos en el tejido de la vida, y que también se entretejen con nosotros, de un modo que a menudo no sabemos o no queremos reconocer. La desconexión llega hasta el punto de que, aunque compartimos nuestros barrios con diversas especies de animales salvajes, la mayoría de la gente ni siquiera los percibe.

Que cada vez haya más animales viviendo en zonas urbanas responde a dos razones que en realidad son la misma. Por un lado, muchos ecosistemas naturales son destruidos por explotaciones ganaderas, agrícolas, cinegéticas, mineras o turísticas, que expulsan a la fauna salvaje de sus territorios. Por otro lado, las ciudades no dejan de crecer, absorbiendo y transformando ecosistemas naturales habitados por animales salvajes. Así, muchos animales no tienen otro remedio que acabar viviendo en ciudades. De ese modo, nuestros barrios son comunidades multiespecie, y es importante que sepamos identificar de qué especies se trata y entender cómo están cambiando sus formas de vida para adaptarse al medio urbano.

Si conocemos estos animales y nos familiarizamos con su conducta, podremos entender sus necesidades, evitar conflictos y convertir nuestras ciudades en espacios de convivencia amigable. Por ejemplo, algunas aves y también insectos tienen dificultades para hallar espacios donde anidar, y les podemos ayudar con cajas nido y hoteles para insectos. También podemos ofrecerles puntos seguros donde encuentren agua limpia. Si queremos que las ciudades sean realmente acogedoras, lo mejor será dotarlas de una red de espacios verdes que enlace parques, avenidas arboladas, jardines particulares e incluso áticos y terrazas. Si en ellos cultivamos plantas autóctonas y renunciamos a insecticidas, herbicidas y a podar demasiado, si dejamos que esos espacios se asilvestren, enseguida se llenarán de vida. Los animales que se instalen en ellos también nos prestarán ayuda: por ejemplo, controlando a los mosquitos y regalándonos cantos y revoloteos de colores. Al hacer las ciudades más hospitalarias para otros animales, también las hacemos más sanas y equilibradas, más interesantes y bellas.



Estornino. Foto Marta Tafalla

Diversos estudios indican que frecuentar espacios naturales nos ayuda a disminuir el estrés y mejora nuestro estado de ánimo, lo que tiene consecuencias positivas para nuestra salud. Desde hace algunos años, los médicos escoceses recetan a sus pacientes, además de la medicación necesaria para su dolencia, que vayan a pasear al campo o a la playa, o que salgan a contemplar pájaros. De la misma manera, reverdecer nuestras ciudades, hacerlas más naturales y más salvajes, tiene un impacto positivo en nuestra salud.

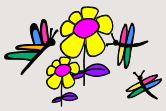
Es importante que la ciudadanía, y especialmente los movimientos animalistas, conozcan a las otras especies que habitan en sus calles. Las aves son las más fáciles de ver y reconocer. Para aprender necesitaremos prismáticos y una guía de aves, y además algunas entidades ofrecen cursos y visitas guiadas. También pueden ayudarnos las webcams que algunas organizaciones instalan en nidos de aves para mostrarnos su vida cotidiana. Por ejemplo, la Sociedad Española de Ornitología SEO/BirdLife coloca cada primavera webcams en algunos nidos, unos en espacios urbanos y otros en el campo, y retransmite en directo a través de su página web cómo cigüeñas, halcones, cernícalos o vencejos crían a sus polluelos. Muchos insectos, arácnidos, gasterópodos y otros invertebrados son asimismo fáciles de observar, y nos enseñarán a prestar atención a formas de vida más pequeñas. También es fascinante contemplar anfibios y reptiles, y al hacerlo, aprenderemos a admirar criaturas que a menudo tienen una inmerecida mala fama en nuestras sociedades. Los mamíferos suelen ser más difíciles de ver, pues a menudo son crepusculares y/o nocturnos, pero podemos aprender a reconocer sus huellas y rastros. Si en la ciudad hay ríos o lagos, encontraremos también peces.

Si nos familiarizamos con los animales salvajes de nuestros barrios, disfrutaremos de admirar su belleza y su inteligencia. También nos daremos cuenta de los problemas que les creamos: muchos acaban ingiriendo comida basura en papeleras y vertederos, y la mayoría sufren nuestros excesos de ruido y contaminación. Es terrible la cantidad de plásticos que se acumulan en los nidos de los pájaros y resulta alarmante el elevado número de animales atropellados.

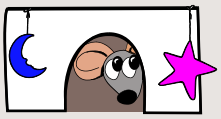
Conocer estas especies permite acogerlas mejor. Por ejemplo, a veces alguna gente quiere ayudar a animales que en realidad no necesitan ayuda. Cada primavera, cuando los pájaros con pocos días de vida saltan de sus nidos aprendiendo a volar, hay gente que cree que están desamparados, cuando en realidad están siendo alimentados y cuidados por sus padres. SEO/BirdLife hace circular cada primavera una guía con las indicaciones para comprobar si un polluelo está en buen estado o si realmente necesita de nuestra intervención. En general, es importante recordar que, aunque comparten las ciudades con nosotros, siguen siendo animales salvajes, y no debemos molestarles ni obstaculizar sus vidas.

Aprender a convivir con nuestros vecinos de otras especies no nos debe hacer olvidar que los seres humanos estamos desballestando la naturaleza de una forma tan injusta como peligrosa. Los animales salvajes realizan funciones importantes en sus ecosistemas, y cuando tienen que huir de ellos y refugiarse en las ciudades, dejan de realizar esas funciones, como por ejemplo la dispersión de las semillas. Estamos desordenando todos los ecosistemas, inundando el planeta de contaminación y basuras, y desencadenando el caos climático. En consecuencia, un millón de especies de animales y plantas están ya en riesgo de extinción, según el último informe del IPBES. Acoger a algunos animales en las zonas urbanas es positivo, pero solucionar el problema de fondo requiere medidas más radicales. Así, mientras disfrutamos de nuestros parques y admiramos en ellos a trepadores azules y abubillas, ardillas y conejos, vanesas de los cardos y salamanquesas, no debemos olvidar el daño que le estamos causando a la biosfera. De la misma manera en que las ciudades son comunidades multiespecie, también lo es el planeta en su conjunto, y si fuéramos capaces de considerarlo de ese modo, entenderíamos que los humanos no tenemos derecho a destruir el hogar de millones de especies, que es también nuestro único hogar.

Marta Tafalla es Doctora en filosofía, profesora de la Universidad Autónoma de Bareclona y escritora.



Encant-adda



Mercadillo solidario, segunda mano. Oportunidades y antigüedades.

Ong ADDA hace una llamada a sus socios, colaboradores y simpatizantes. Cualquier objeto que ya no sea necesario en el hogar puede encontrar una nueva utilidad en el mercadillo de segunda mano que Ong ADDA ha abierto a través de una nueva web y un punto de venta en los nuevos Encantes de Barcelona. Los beneficios que se puedan generar, deberán ayudar a las campañas y al mantenimiento de la estructura de la asociación. Lo que se reciba será canalizado a través de la web: **www.segundamanoencantadda.org** o, en el mercadillo. Objetos diversos del hogar, decoración o coleccionismo, audiovisuales, discos, DVD, libros, ropa, menaje, numismática, postales, vintage...y un montón de cosas más.



El mejor medio para contactar: **902 197 600** o el mail: **adda@addaong.org**

¡No tirar nada. Todo puede tener un segundo disfrute o utilidad!

Excelente iniciativa escolar

Manuel Cases



Un mercadillo externo con manualidades escolares.

Una nación puede equipararse —guardando las distancias— a una gran empresa. Su propósito, en vez de incrementar los ingresos —una empresa que no lo haga, retrocede—, es mantener el crecimiento adecuado y racional de su número de habitantes, ya sea por natalidad o migración; y estos habitantes, una vez cubierta su educación, salud y profesionalización, llegados a la mayoría de edad, como un árbol que empieza dar frutos, se encargarán de sufragar los impuestos que cubrirán los gastos que le son propios, con inclusión de la atención de los mayores hasta el fin de su vida.

Expuesto lo anterior, hay que considerar que la función estatal principal de una nación es la educción. Todo lo que en ello se invierta se verá revertido, a corto y medio plazo, en resultados que pueden y deben utilizar en otras temáticas. De una población con buenos médicos, se verá recompensada la salud y el bienestar de sus habitantes; con buenos ingenieros, el I+D obtendrá una buena posición técnico-científica. Y como la educación incluye la cultura, el buen hacer, el respeto, la empatía, el pensamiento, las artes, la ética y tantas otras cosas —como pueden ser, y muy significativo, el respeto por los animales, la naturaleza, el conservacionismo, etc.—, se estructuraría una nación modélica.

Viene a colación de lo anterior insistir y predicar en la educación como base de cualquier conocimiento futuro. Y la educación se inicia en infantil, desde los más pequeños, cuando su biología está preparada para absorber conocimientos que, pasada una cierta edad, ya necesitarían de un mayor esfuerzo, tanto pediátrico como personal. El notable lingüista anglosajón Richard Vaughan decía que aprender a hablar gracias a la escucha de los padres o familiares del niño es extraordinario hasta los 4 o 5 años, que es la época en la se absorbe la esencia y la fonética del lenguaje que les dará, para el futuro, la impronta personal e indeleble de tal o cual nacionalidad.

La educación primaria y la labor del profesorado nunca será evaluada y agradecida tal como realmente se merece con el obligado reconocimiento a las enseñantes, especialmente maestras, que se dedican a esta abnegada labor.

Una iniciativa novedosa e interesante comprobada por la asociación **ADDA**, cuya presencia en las escuelas es habitual, trata de la labor necesaria del enseñante de dejar al alumnado que por sí mismos se coordinen y lleven a cabo una propuesta social.

Vale la pena transcribir íntegra e intacta la siguiente propuesta:

Estimada ADDA:

> Somos la clase XX de la escuela XX y este año hemos creado una cooperativa para poder recaudar dinero y donar una parte a una ONG, y la otra parte para hacer una actividad conjunta. En primer lugar, creamos un logotipo y buscamos el nombre; al final, elegimos LNC pequeños cooperativos (nuestra cooperativa, pequeños cooperativos). También elegimos los cargos: un presidente, una secretaria y dos tesoreros. Después, creamos los prototipos, que son objetos que queríamos ir a vender en el mercado. El siguiente paso fue ir al ayuntamiento de XX para pedir el CIF y el préstamo de dinero para poder comprar el material que necesitábamos para hacer los prototipos. A continuación, en una asamblea decidimos los prototipos que queríamos vender en el mercado. Cuando los habíamos elegido, empezamos a fabricarlos. Además, hicimos una encuesta *online* entre la gente de la escuela y del pueblo para saber qué prototipos gustaban más. Cuando recibimos el dinero del ayuntamiento, fuimos a comprar todo el material y empezamos a fabricar los prototipos y decidimos a cuánto venderíamos cada uno en el mercado del pueblo. Por fin, llegó el día de ir a vender en el mercado y la verdad es que tuvimos éxito, porque conseguimos una buena recogida de dinero y obtuvimos ganancias. Nuestra idea es darle un 35 % de este dinero a su ONG para que sirva de ayuda para los animales. Para poder daros el dinero a partir de una transferencia, necesitamos que nos envíen su IBAN. Un fuerte abrazo, esperamos que os haya hecho ilusión y os sea de gran ayuda. Atentamente, clase XX de escuela XX.

Se ha obviado mentar nombres y detalles para poder presentarlo como un modelo, dado que proviene de un grupo escolar de primaria que, por su estructuración, acciones, previsión y ejecución, imbuye y prepara al alumnado para obtener futuras y numerosísimas posibilidades como emprendedores, afianzando su personalidad y modos de vida. A nivel nacional, una ciudadanía preparada para alcanzar retos vitaliza el PIB, lo fortalece y lo incorpora dentro de una situación cada día más competitiva.



Unión animalista para abolir los correbous

Neus Aragonés



Foto del Toro de Fuego (Bou embolat) que se practica en el sur de Cataluña. La imagen permite ver la preparación del pobre e inocente animal: sobre un bolardo asegurado en el suelo, se sujeta al animal con una cuerda pasada a través del bolardo mediante dos personas que tiran del animal hasta dejarlo rígido e indefenso; en tanto, otros dos ponen la estopa engrasada en los 2 arneses fijados a los cuernos, uno de ellos ya está encendido. Otro, tira de la cola de la víctima. Foto Animanaturalis.

El Parlament de Catalunya aprobó en julio del año 2010 la supresión de las corridas de toros; una ley efectuada con prisas e intereses políticos que entró en vigor en enero del año 2012. Se apresuró para conseguir que el Parlament promulgara una ley que regulaba y blindaba los llamados **correbous**, justo dos meses después de prohibir las corridas de toros, lo que tan buena acogida había tenido. En definitiva, con la aprobación de esta ley (34/2010), se permitió que en Cataluña los ***bous***, como se llaman, fueran los únicos animales que pueden ser utilizados en estos espectáculos.

No hay causa sin efecto y todo ello permitió que una parte de la sociedad catalana, posiblemente desconocedora hasta aquel momento de estos festejos, pudiera conocer en qué consistían estas crueles fiestas populares, arraigadas mayoritariamente en las Terres de l'Ebre, en el sur de Cataluña. Un momento que **Ong ADDA** aprovechó para hacer un sondeo entre la opinión pública catalana. Los resultados fueron indiscutibles: un 75,5 % consideró que los animales sufren y son maltratados; un 68 %, que no deberían existir estos festejos, y un 64 % no estaban de acuerdo con la ley catalana que había legalizado los correbous.

Las «fiestas con bous», según dicha ley, se definen como espectáculos tradicionales en los que se suelta a los bóvidos, se les hace correr —en algunos casos, de forma muy cruel—, son exhibidos y son toreados sin matarlos, agrupándose en las siguientes modalidades:

– **Bou embolat** (*toro embolado*): son colocadas unas perchas en la testuz del toro con dos bolas de estopa encendida y se les hace correr de noche por las calles o en una plaza cerrada.
– **Bou capllaçat** (*toros ensogados*): se ata una cuerda en las astas del animal con el objetivo de

controlar o arrastrarlo durante su recorrido a través de las calles.
– **Bous al carrer**: se les deja correr por las calles que previamente deben haber sido protegidas con barreras. Esta modalidad incluye los ***correbous***.
– **Bous a la plaça**: el toro es soltado en un recinto cerrado (plaza o similar), construido con protecciones y gradas para el público, para evitar que el animal pueda escaparse. Esta modalidad incluye la variante de los ***bous a la playa,*** no tolerado.
– **Exhibiciones en la plaza**: en la que los participantes pretenden demostrar sus habilidades y destreza toreando, principalmente a vaquillas.

La ley delimita que solo se pueden autorizar las fiestas con bous en aquellas poblaciones y fechas que sean tradición, prohibiendo la participación de menores y estableciendo una serie de requisitos técnicos, de seguridad del recinto y de respeto y protección de los animales. Si bien estas fiestas eran relativamente pocas, al dar un plazo la ley para fijar el número de municipios en donde se permitirían celebrar, esta circunstancia incitó a los aficionados a buscar razones, más o menos históricas, para reactivar estos espectáculos, con lo que se logró, cuando el espíritu de la ley era regularlos, que se multiplicaran.

Llegados a este punto, ¿se cumplen estos requisitos?

Haciendo un repaso de las noticias recogidas por los animalistas y medios de comunicación durante las celebraciones de los correbous, lamentablemente, se comprueba que cada año se repiten sucesos con el público asistente. Hay heridos, algunos de gravedad, muertes de bous causadas por el estrés a los que se les somete, inclusive algunos deben ser sacrificados como consecuencia de fracturas y caídas. En definitiva, un conjunto de infracciones denunciadas año tras año por las entidades animalistas, hastiadas de ver como se incumplen los requisitos que regulan la ley y que evidencian el maltrato que sufren durante los correbous: toros, vacas y vaquillas.

El pasado mes de septiembre de 2019, en Vidreras, única ciudad en toda la provincia de Girona en la que todavía se celebran estos espectáculos, un toro saltó el vallado de la plaza móvil, embistió al público y causó una veintena de heridos; finalmente, la policía hubo de matarlo. Estos sucesos fueron el detonante para que importantes entidades animalistas catalanas como **ACTYMA, AnimaNaturalis, FAADA, Fundación Fauna, Fundación Franz Weber, Lex Anima, Libera y ADDA** unieran sus fuerzas y, en un comunicado de prensa frente al Parlament de Catalunya, solicitasen valentía a los políticos para reabrir el debate de los correbous, y que se elimine la **excepcionalidad** de la Ley de Protección de los Animales que posibilita que aún sean legales en Cataluña estos espectáculos con toros, vacas y vaquillas.

En los últimos seis años, tras haber hecho una consulta popular, ya han sido suprimidos los correbous en cinco municipios: Badalona (2014) y Vilanova i la Geltrú (2013), en la provincia de Barcelona, y Roses, Torroella de Montgrí y Olot, todas ellas en la provincia de Girona, en el año 2016.

El mismo ayuntamiento de Vidreras, al que se ha sumado el de Santpedor (Barcelona), ya han anunciado que harán una consulta popular para decidir el futuro de los correbous. En otros municipios como **Canovelles y Mataró** (Barcelona) decidieron usar toros de cartón piedra, argumentando que se trata de mantener las tradiciones, pero **excluyendo el maltrato animal.**

En las Terres de l'Ebre, bastión de los correbous, ya han aparecido asociaciones con valentía, como Tots Som Poble y AFTTE, que rompen tabúes y exigen a sus respectivas administraciones que no subvencionen más estos festejos.

La pregunta que nos hacemos es: ¿qué valores pretende defender, hoy en día, esta minoría de la sociedad que permite y considera divertido el maltrato hacia otro ser vivo y sintiente? Quizás, la respuesta pueda encontrarse en el consentimiento político local y en las subvenciones que sostienen estos espectáculos.

Los festejos con animales nos remiten a un pasado insensible, a unas formas antieducativas de menosprecio y de crueldad hacia otros seres vivos, algo incompresible para una sociedad moderna y que se considera civilizada. Por todo ello, no descansaremos hasta conseguir erradicar los correbous y cualquier espectáculo con animales.



UNA VENTANA ANIMALISTA AL MUNDO EXTERIOR

Contra las linternas volantes o farolillos chinos, y los globos

La Royal Society for the Protection of Animals, RSPCA, recibe alrededor de 5000 llamadas al año en el Reino Unido relacionadas con los farolillos que caen del cielo, ya que pueden ser particularmente mortales para los animales; además de enredarse en las cuerdas de los globos y morir asfixiados, partes pueden ser ingeridas y causar lesiones internas. Las linternas volantes dependen de una llama que les permite volar y, por tanto, pueden provocar incendios. Si caen en el mar, son un problema creciente para las aves marinas, pues tienen 32 veces más probabilidades de morir después de ingerir el material de plástico duro de los globos. Las autoridades galesas han prohibido el uso de farolillos y globos en terrenos públicos, y 64 municipios en Inglaterra han lanzado una prohibición que impide su suelta.

La campaña de la RSPCA #EndSkyLitter está alentando a todos los municipios de Inglaterra a implementar una prohibición total de suelta de globos y linternas volantes en terrenos públicos y la promoción de alternativas para otros eventos, especialmente en homenajes conmemorativos. Fuente: RSPCA - Reino Unido

Alemania – La portavoz de Los Verdes alemanes pide que se clausure el laboratorio LPT

La diputada Miriam Staudte, portavoz de Los Verdes en el Parlamento del estado alemán de Baja Sajonia, ha presentado una moción para que se clausure el laboratorio de farmacología y toxicología, LPT. Citando los resultados de la investigación conjunta de Cruelty Free International, CFI, con SOKO Tierschutz en LPT, Staudte instó no solo al enjuiciamiento de LPT por las infracciones cometidas, sino también a su cierre inmediato. «No se trata solo de LPT; se trata de la clase de pruebas de toxicidad con animales, donde sea que tengan lugar».

Todos los partidos pidieron que, desde Baja Sajonia, se envíe una clara señal al Gobierno Federal alemán de que es necesario fortalecer y endurecer las leyes de experimentación con animales en Alemania. Fuente: Página web de CFI 29/10/19 - Reino Unido

Vacunas orales contra la rabia para frenar la propagación de la rabia

Durante 2015, el centro de control y prevención de enfermedades (CDC) de los Estados Unidos recibió 5508 informes de rabia en animales dentro de los 50 estados, el distrito de Columbia y Puerto Rico. El 92,4 % de los casos de rabia se dio en animales salvajes.

En el pasado, el control de la rabia se llevaba a cabo disparando y atrapando a estos animales con el fin de reducir sus poblaciones y evitar la propagación de enfermedades. Dichos métodos no eran efectivos debido a los costos, la reproducción compensatoria de las especies objeto del control, el impacto sobre las demás especies y un apoyo público limitado.

A mediados de la década de 1990, se estableció un programa nacional de control de la rabia sin crueldad para prevenir su propagación. El programa conjunto trabajó con los gobiernos locales, estatales, tribales y federales para distribuir, por tierra y aire, vacunas orales contra la rabia en cebos de harina de pescado en las áreas objeto del programa. La vacuna es segura para más de 60 especies de animales, incluidos gatos y perros. En 2018, los servicios de vida salvaje distribuyeron casi cinco millones de cebos de harina de pescado, y un millón más se distribuirá en Texas a lo largo de la frontera con México. Fuente: Animal Welfare Institute (AWI). Verano, 2019

La cría de animales en jaulas es una pesadilla que puede terminar

En todo el mundo, miles de millones de animales de granja se crían en jaulas: cerdos, gallinas, conejos, patos y codornices. Este sistema cruel los confina y evita que expresen sus comportamientos naturales.

Solo en Europa, cientos de millones de animales se ven obligados a pasar la mayor parte, si no la totalidad, de sus vidas en jaulas. Es por eso por lo que Compassion in World Farming (CWF) ha movilizado a más de 1,5 millones de personas en todo el continente para firmar una iniciativa ciudadana europea (ICE) pidiendo a la Comisión Europea que prohíba las jaulas para todos los animales en la UE. Fuente: CIWF

Los buitres NO atacan al ganado

Jordi Gispert

La recurrente opinión, en los últimos años, de que el buitre es un animal depredador es falsa. Como ave carroñera, no está preparada para atacar ni puede, no en menos de milenios, desarrollar unas garras y un pico que se lo permitan. Los bulos de este tipo aparecen cada vez más en revistas cinegéticas y provienen, algunos, de la conveniencia de ganaderos que tratan de obtener indemnizaciones.

El buitre es un ave rapaz que comprende 7 especies en América y 14 más, como pueden ser el quebrantahuesos o el alimoche, entre Europa, Asia y África. Tiene una vista muy desarrollada, cuello y cabeza desplomados, un pico corto y curvado, una amplia envergadura que puede llegar a medir dos metros, gran capacidad de vuelo y unas garras planas, no prensátiles, incapaces de sostener o capturar a un animal, cosa que descarta ya de entrada la posibilidad de considerarlo un depredador. Los buitres aprovechan los cambios térmicos para sobrevolar extensas áreas y poder detectar reses muertas, de las cuales se alimentan. Su función ecológica es enorme, puesto que evitan la descomposición de los cuerpos fallecidos y la consiguiente propagación de enfermedades. Pueden, sí, aprovechar los partos para alimentarse de los restos de la placenta. Solo una situación de estrés y escasez de alimentos les puede llevar, como algunos han reportado últimamente, a aprovecharse de una situación de debilidad y acabar comiendo, en esas escenas de desesperación, a la madre y al recién nacido.



Buitre. Foto ADDA.

Reglamento UE 2002

España concentra el 90 % de las aves carroñeras de Europa. El reglamento emitido por la Unión Europea en el año 2002, a raíz de la enfermedad de las vacas locas, prohibía el abandono de animales muertos en el medio natural y obligaba a los ganaderos a incinerar todo cuerpo fallecido, cosa que acababa provocando la emisión de una gran cantidad de gases de efecto invernadero. La medida, adaptada por las diferentes comunidades autónomas y revocada ya entre 2017 y 2019 en la gran mayoría de ellas, perjudicó seriamente a los buitres, además de otros animales, como osos o lobos, que también incluyen la carroña en sus dietas. Sus hábitats se modificaron y sus necesidades de alimento aumentaron. La alteración ecológica derivó en comportamientos de estrés que el *lobby* de la caza ha venido aprovechando para manchar la imagen de un animal que está muy lejos de ser un asesino.

Ataques e intereses

Roberto Hartansánchez, director del FAPAS, el Fondo para la Protección de los Animales Salvajes, una entidad con sede en Asturias que ya hace más de 30 años que trabaja en la zona de la cordillera Cantábrica, asegura que las últimas noticias falsas aparecidas sobre buitres comiendo ganado «persiguen solo el desprestigio, en connivencia de políticos y ganaderos, de todo aquello que tenga que ver con la conservación del patrimonio natural». Para ellos, añade, «el ecologismo o el animalismo son obstáculos que impiden expandir sus anhelos económicos y urbanizar, construir instalaciones o bien habilitar cotos de caza». Algunos ganaderos han buscado también con esas asociaciones falsas indemnizaciones por daño a sus rebaños. Siguen, asimismo, incrementándose las muertes de aves carroñeras a causa del veneno. Los pastores, sin darse cuenta de la importancia ecológica que des-

empeñan los buitres, aliados del bienestar de sus rebaños, se obstinan en considerarlos enemigos y rociar, por ejemplo, los cadáveres que les servirán de alimento, con tóxicos de todo tipo.

La revista de caza y pesca *Jara y Sedal*, con sede en Madrid, la más leída en España en su ámbito, con más de 10 millones de visitas anuales, es una de las publicaciones que más ha contribuido últimamente a asociar los buitres a una amenaza constante. La importancia biológica que tiene esa especie en la península ibérica, donde se pueden contemplar a la vez cuatro taxones distintos como el leonado, el negro, el alimoche o el quebrantahuesos, hace que los planes de protección hayan surgido con más abundancia, permitiendo que el número de aves carroñeras se haya expandido. Este hecho, sumado a la falta de alimento libre en el campo, ha desplazado poblaciones gregarias enteras que cada vez temen menos y se acercan más a los humanos, y también por consiguiente, a sus rebaños. El ganado muere por vejez, por un despeñamiento, a causa de un mal parto o cualquier enfermedad. Cada vez es más común, cuando esto ocurre, contemplar grupos de buitres a su entorno, comiéndose los restos. Asociar este comportamiento carroñero a ataques constantes no es difícil para quien quiere tergiversar o difamar con objetivos bien concretos.

Peces modificados genéticamente

Nos permitimos reproducir un artículo aparecido este verano de 2019 en la publicación norteamericana AWI (Animal Welfare Institute), de larga colaboración con ADDA, sobre la modificación genética. El descubrimiento del ADN está revolucionando cualquier elemento con la facultad de crecer y vivir. Esta nueva posibilidad, que abre un camino infinito de mutaciones, tiene que ser objeto de una gran preocupación. Poco a poco, en los alimentos vegetales, los elementos genuinos y tradicionales van adquiriendo nuevas formas y sabores hasta suplantar a los originales, que quedan en el olvido. Es preocupante porque en manos de poderosas empresas, que basan sus decisiones en la rentabilidad económica, deshacer lo mutado ya es imposible y puede conducir a resultados indeterminables en el futuro.

Los peces genéticos llegan al mercado en los EE. UU.

La Administración de Medicamentos y Alimentos de EE. UU. (FDA en inglés) despejó recientemente el camino para que el salmón genéticamente modificado (GE en inglés) salga al mercado en los Estados Unidos. Apodado AquaAdvantage y diseñado por AquaBounty Technologies, con sede en Massachusetts, este salmón GE se produce al insertar un gen de la hormona del crecimiento del salmón de la especie Chinook o Real en el salmón del Atlántico. Los peces resultantes crecen el doble de rápido que el salmón atlántico normal, lo que ejerce una presión adicional sobre sus cuerpos. La FDA documentó altos niveles de deformidades esqueléticas y mortalidad elevada en peces transgénicos, pero de todos modos siguió con el proceso de la aprobación regulatoria en 2015.

El Congreso frenó el proceso en 2016 cuando ordenó a la FDA que no permitiera el comercio del salmón transgénico hasta que se pudieran emitir pautas de etiquetado para alimentos obtenidos por bioingeniería. Este obstáculo se eliminó en diciembre de 2018, cuando el USDA (el Departamento de Agricultura de EE. UU.) dio a conocer su Estándar Nacional de Divulgación de Alimentos por Bioingeniería, que exige que los fabricantes de alimentos, los importadores y ciertos minoristas informen si los alimentos son productos de bioingeniería. En consecuencia, en marzo, la FDA levantó la «alerta de importación» que había impedido que AquaBounty trajera sus huevos de salmón a EE. UU. para criar y producir salmón para el mercado. El salmón AquaAdvantage se convertirá así en el primer animal transgénico aprobado para alimentación en los Estados Unidos. Los animales transgénicos siguen prohibidos en la Unión Europea y en casi todos los demás países del mundo. En los Estados Unidos, el futuro de los animales transgénicos probablemente lo decidirá el mercado, siempre y cuando se proporcione la información adecuada para los consumidores que deseen evitar los productos procedentes de animales genéticamente modificados. AWI Quartely (Verano 2019), página 23.

El desconocido filtro de los *lobbys* en la UE

Retrato del ignorado trabajo a la sombra de miles de personas que cobran su sueldo de grandes corporaciones para influir en las políticas comunitarias.

Redacción.- Se estima una cifra de más de 25.000 lobistas que trabajan en el barrio de las instituciones de Bruselas. Sus estrategias se dirigen a controlar e incidir en las decisiones políticas que surgen de la Comisión, el Parlamento o el Consejo de Europa. Solo una minoría de estos grupos de presión pertenece a organizaciones de la sociedad civil. Solo 1900 lobistas con pase de acceso al Parlamento son ONG o sindicatos; el resto, 3000, están a sueldo de grandes corporaciones. El sector financiero se gasta más de 120 millones de euros anuales en estrategias de *lobby*, 30 veces más de los que gastan sindicatos y organizaciones sin ánimo de lucro. Se calcula que cada año la inversión total mínima en acciones de presión es de aproximadamente 1500 millones de euros. Son algunos de los números que refleja el reciente informe, **Lobby Planet Bruselas**, elaborado conjuntamente por Corporate Europe Observatory, el Observatorio de Multinacionales en América Latina y Ecologistas en Acción, que también pone de relieve, en comparación, cómo funciona el mismo tipo de engranaje en la ciudad de Madrid. Un entramado de influencias, intereses y «puertas giratorias» que acaba determinando gran parte de las políticas públicas.

El ejemplo de los toros

El 14 de febrero de 1989, la asamblea plenaria del Parlamento Europeo, en Estrasburgo, votaba a favor de cinco informes presentados bajo la común denominación «contra la crueldad animal». Fue una declaración sin valor ejecutivo pero sí moral, con la que se instaba a la aprobación de una normativa que prohibiese las fiestas con animales y, entre otras medidas, convirtiera las corridas de toros en una competición no sangrienta. El *lobby* taurino —es decir, los ganaderos que crían y comercian con los toros de lidia, los toreros, los impulsores de los grandes espectáculos y las instituciones que dan dinero y a la vez sacan contrapartida de la tauromaquia— se puso alerta. En el Intergrupo para el Bienestar Animal, uno de los comités de expertos en los que se infiltran todo tipo de empresas, y que en teoría sirven para asesorar a los políticos comunitarios en materias que desconocen, entró Carmen Llorca, ya fallecida, eurodiputada y primera representante española del pequeño grupo que se encargaría de informar de todos los movimientos al colectivo taurino. Tres años después, el 2 de junio de 1992, se publicaba en *La Vanguardia* una entrevista a Javier Elorza, representante permanente de España en la Unión Europea. El diplomático detallaba cómo evitar la prohibición de los toros le costó dos cenas. «Tramé una estratagema con un gran jurista comunitario. El texto que se iba a aprobar decía: "La UE velará por el bienestar de los animales…", añadimos "respetando las tradiciones culturales…". ¡Y así blindamos los toros!». La estrategia que seguiría, pues, es la de identificar por todos los medios la tauromaquia con las raíces culturales de España para evitar su regulación por ley. **(Ver el libro *Tauromaquia, el mal cultural*, de Carmen Méndez, distribuido por Ong ADDA).**

Las estrategias de los *lobbys*

Es solo un ejemplo que pone de manifiesto como este entramado incide en decisiones que muchas veces acaban yendo en contra de la voluntad popular. Los grupos de presión son las principales causas de esos sucesos que determinan la vida de más de 500 millones de personas que habitan en los 28 estados miembros. Desde el 1 de junio de 2017, la UE habilitó un Registro de Transparencia. Esta herramienta de consulta, sin embargo, carece de comprobación alguna, ya que no se obliga a nadie, simplemente se insta a las empresas a declarar voluntariamente el número de lobistas que tienen a sueldo y la inversión anual que destinarán a tal tarea. Tampoco existe ninguna manera de controlar el total de reuniones que se producen a diario. Si bien los miembros de la Comisión, 28, uno por estado, están obligados a reportar fecha,

duración y contenido de todos los encuentros que tienen con lobistas, no lo están así ni los cargos inferiores de sus gabinetes, ni los 751 eurodiputados, ni el gran número de funcionarios administrativos que se reparten entre la Comisión, el Parlamento y el Consejo de Europa.
El entramado es tal que no solo empresas concretas (Volkswagen, General Motors, Repsol, Bayern, Goldman Sachs…) tratan de influir de manera individual, sino que también se agrupan colectivamente en gremios (Asociación Europea de la Industria del Tabaco de Fumar, Federación Europea de Industrias y Asociaciones Farmacéuticas, Federación Bancaria Europea…) o en agrupaciones transnacionales multisectoriales. De estas últimas, las que más capacidad de influencia tienen son la ERT, Mesa Redonda Europea de Industriales, compuesta por los presidentes de las cerca de 50 empresas transnacionales más grandes de Europa, y Business Europe, la principal organización patronal del continente. Existen también consultorías y bufetes de abogados preparados para prestar sus servicios y los llamados laboratorios de ideas, o ***Think Tanks***, que bajo la apariencia de creatividad funcionan como una cortina de humo al servicio de sus empresas, y proporcionan contactos e idean estrategias para sus lobistas. El *quid* de la cuestión es cambiar políticas o ralentizar aquellas que no les favorezcan, sin importar la manera ni la ética. Un éxito es llegar a un comisario. Un punto a favor es entrar en un comité de expertos que en teoría tendría que ser un órgano imparcial de asesoramiento. Una victoria es contemplar como una enmienda prefabricada, y que solo obedece al interés privado, es finalmente aprobada y condiciona el interés público. Corporate Europe Observatory y otras asociaciones han instado reiteradamente a controlar esta intromisión del interés privado en los asuntos públicos. De momento la única respuesta ha sido ese cojo y nada riguroso Registro de la Transparencia.

Puertas giratorias

Otro de los mecanismos más utilizados son los fichajes de antiguos cargos públicos. Más de un tercio de los excomisarios que dejaron su cargo en 2014 accedió, tres años después, a un puesto en el sector privado. Es el caso del expresidente de la Comisión, Jose Manuel Durão Barroso, que pasó a formar parte de la plantilla de Goldman Sachs, el banco de inversiones que jugó un papel central en la crisis financiera de 2008. Es una doble jugada con notables ejemplos también a nivel español, representados en suma manera en el palco del campo de fútbol Santiago Bernabéu, uno de los habituales puntos de reunión de las altas esferas. Doble porque permite al político la continuidad en un buen sueldo sin esfuerzo. Doble porque proporciona a la empresa también contactos e informaciones privilegiadas que serán de gran provecho para sus lobistas.

El entramado agroganadero

En 2021, tiene que entrar en vigor la nueva PAC, Política Agraria Común, que regirá hasta 2027. Una coma más o menos en la redacción de su contenido puede permitir o restringir millones de euros de ingresos para muchas empresas que, en consecuencia, tratan de ejercer una influencia salvaje. El Consejo de la Industria Química declara gastar anualmente unos 12 millones de euros en actividades de *lobby*. Sus grandes intenciones de momento se consiguen en políticas permisivas con la venta de pesticidas o de los llamados disruptores endocrinos. Food Drink Europe, que aglutina un total de 26 federaciones nacionales de la industria alimentaria, 25 asociaciones europeas y 19 de las mayores multinacionales del sector, se gastó 1000 millones de euros en frenar la propuesta de la Unión Europea llamada «**Semáforo**». Se trataba de obligar a que todos los productos llevaran obligatoriamente un sistema de etiquetado de información nutricional que indicara en rojo aquellos alimentos más perjudiciales para la salud y en verde los más beneficiosos. No sorprende, pues, que en consensos mayores, como el bienestar animal, la Unión Europea no se haya pronunciado aún claramente. Regular las corridas de toros o aplicar la obligación de poner en marcha sistemas de videovigilancia en los mataderos es evidente que cuenta y seguirá contando con una férrea oposición de los *lobbys* al servicio de una industria que no quiere renunciar a ningún pedazo de su pastel de beneficios, aunque sea a costa de no respetar ni derechos laborales ni derechos, en este caso, de los animales, por mucho que estos ya vengan contemplados por ley.

Asociación Defensa Derechos Animal

ong adda

Fundada en 1976 Declarada de Utilidad Pública www.addaong.org



foto adda año 1995

Conócenos

¿Quiénes somos?

Ong ADDA es una entidad no gubernamental, sin ánimo de lucro e independiente, fundada en 1976 y reconocida de Utilidad Pública desde el año 1981.
Fue la primera asociación que se fundó en España dedicada a la defensa y el bienestar de los animales y la naturaleza.

¿Qué hacemos?

Fomentamos un trato digno y respetoso hacia los animales, contribuyendo, de forma legal y pacífica, a su defensa y bienestar.
Colaboramos y tratamos de influir en la preservación de la naturaleza y su biodiversidad.

Con la ayuda de:

Nuestros socios y simpatizantes.
Los miembros de la Junta Directiva que la gestionan, trabajan de forma voluntaria, independiente y no remunerada.
Las Instituciones, cuando apoyan alguno de nuestros proyectos.



¿Te preocupa el trato que reciben los animales?

Colabora con nosotros. Tu apoyo es importante y necesario

www.addaong.org
C/ Bailén, 164, bajos - 08037 Barcelona
tel: 902 197 600